



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO N° 036-2025

CHARLA INFORMATIVA

La Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas – DIGEMID a través de la Dirección de Inspección y Certificación – DICER, informa lo siguiente:

El día 06 de diciembre de 2025, se ha publicado en el Diario Oficial El Peruano, la Resolución Ministerial N° 899-2025/MINSA, ***Modifican la Directiva Administrativa para la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura en Laboratorios Nacionales y Extranjeros, y dictan otras disposiciones***, cuya finalidad es contribuir a mejorar la calidad de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios que los laboratorios nacionales y extranjeros manufacturan y que se comercializan en el país.

En ese sentido, se invita a los administrados a participar en una charla informativa virtual en la que se brindarán detalles sobre dicha norma, la misma que se llevará a cabo el **día lunes 15 de diciembre del 2025, a las 12:00 horas**. Para participar, ingrese al siguiente link:

- <https://minsa-gob-pe.zoom.us/j/86720010165>

Lima, 11 de diciembre de 2025